



Ref.: UCS0050606ia/fl

Comunicado de Prensa

RECONCILIACION TRUNCADA POR MALINCHISMO

Guatemala, junio de 2006.- Ante la inminente intromisión y violación a la soberanía nacional, el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Republicano Guatemalteco –FRG-, denuncia la persecución política en contra de su Secretario General, General José Efraín Ríos Montt, citado para declarar en el caso de la Embajada de España en 1980, y en el caso del asesinato de sacerdotes españoles.

Lejos de representar un juicio con la intención de llevar ante la justicia a los verdaderos responsables de tales hechos, ambos casos se han convertido en un juicio político y un espectáculo montado al estilo de Hollywood, por parte del juzgador español y su séquito, que vienen acompañados por más de 40 medios de comunicación internacionales.

Por ser el General Ríos Montt el único líder nacional con más de 30 años de vigencia en la actividad política ciertos grupos lo ven como una piedra en el zapato, por lo que no se ha escatimado esfuerzo alguno para atacarle sistemáticamente, sin importarles con ello socavar el Estado de Derecho del país, así como el sistema de justicia.

Lo que olvidan los agresores de nuestro Secretario General, es que los resentimientos y venganzas camuflados en lo que algunos grupos denominan justicia, puede polarizar nuevamente al pueblo de Guatemala, el cual ve en estos momentos una reconciliación truncada por ciertos intereses y protagonismos. Y es allí donde radica la diferencia del liderazgo del General, un liderazgo cada vez mas fortalecido por el pueblo de Guatemala.

Para el Frente Republicano Guatemalteco es vergonzoso que vengan jueces de otro país a juzgar a guatemaltecos en nuestro propio territorio, pero lo más preocupante es que aquí todos lo miremos con mucha tranquilidad, sin importarnos la intromisión en el sistema de justicia vigente.

Es importante cuestionarse la razón por la que sólo se cita a personas a declarar como testigos de cargo, ¿dónde está la imparcialidad y equidad de la justicia?. Además, los guatemaltecos también queremos saber donde está y cuáles son las responsabilidades del señor **Máximo Cajal y López**, entonces Embajador de España en Guatemala, y quien debe rendir cuentas sobre lo sucedido a la sede diplomática aquel fatídico 31 de enero de 1980.

Finalmente, el irrespeto al debido proceso es evidente y esta persecución política es a todas luces una ingerencia, una intromisión de un país extraño en el nuestro, es una violación flagrante a la soberanía nacional y de los derechos humanos de los guatemaltecos, lamentablemente con el apañamiento de unos pocos guatemaltecos con sentimiento malinchista.

FRENTE REPUBLICANO GUATEMALTECO